



GOBIERNO DEL ESTADO DE
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 22 de julio de 2021

SSCDMX/DGAF/ **930**/2021

Se solicita la publicación de la
Convocatoria número 019

ACUSE

LIC. JUAN ROMERO TENORIO
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a usted atentamente, gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se lleve a cabo la publicación de la convocatoria número 019, relativa a la Licitación Pública Internacional No. 30001122-019-2021, para la "Adquisición de Medicamentos.", anexo al presente en original y medio magnético el programa de eventos correspondientes a la Licitación citada, a fin de que se realice dicha publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 29 de julio de 2021.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ESTOY DE ACUERDO CON LA FECHA
DE PUBLICACION 29/julio/2021
Alejandro García Arroyo
5527611644

LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA

DMMO/OJR/SDM

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Convocatoria: 019

El Lic. **Jesús A. Garrido Ortigosa**, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 Fracción II, 32, 33, 34, 36, 37, 43 y 63 Fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 54, 55 y 56 de su Reglamento, 41 y 129 fracciones IX, X, XIV y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Numeral 5.4 de la Circular Uno 2019, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de **Licitación Pública Internacional Número 30001122-019-2021**, para la **"Adquisición de Medicamentos"** con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de los bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001122-019-2021	\$ 8,000.00	29, 30 de julio y 2 de agosto de 2021	06 de agosto de 2021 10:00 horas	10 de agosto de 2021 09:00 horas	17 de agosto de 2021 09:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad Referencial	Unidad de Medida
1	Concentrado de Proteínas Humanas Coagulables 70-110 mg. solución	2,625	Frasco Ámpula de 5.0 ml con Liofilizado de Fibrinógeno, Plasmafibronectina, Factor XIII y Plasminógeno; Frasco Ámpula con Aprotinina (3000 UIK); Frasco
2	Enoxaparina Solución Inyectable cada Jeringa contiene: Enoxaparina Sódica 40 mg Envase con 2 jeringas de 0.4 ml. 40 mg Solución Inyectable	72,200	Env2jga
3	Ertapenem 1 g Solución Inyectable	9,873	Envase con 1 Frasco Ámpula Con Liofilizado
4	Midazolam 15 mg Solución Inyectable	107,457	Envase con 5 Ampolletas con 3 ml
5	Propofol 200 mg / 20 ml. Emulsión Inyectable 200 mg / 20 ml. Emulsión Inyectable	73,059	Envase con 5 Ampolletas

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta, venta y entrega en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Avenida Insurgentes Norte No. 423, Octavo Piso, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México. Teléfono (55) 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Pago de bases: En la Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Convocante, mediante depósito bancario (no transferencia bancaria), en la cuenta número **65501123467** referencia **2601** de la Institución Bancaria **Santander S.A. (México)**. Deberá proporcionar el número de Licitación en la

que participa y Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) de la empresa participante o la persona física, así como el comprobante de depósito que expida la Institución Bancaria, para obtener su recibo de compra de Bases, en las fechas y horarios establecidos para adquirir bases en la presente Convocatoria; no se aceptará ninguna otra forma de pago.

- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: El segundo piso del Anexo 2 de la Torre Insignia, ubicada en Avenida Insurgentes Norte número 423, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.p. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá contrato abierto a partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar el monto máximo a ejercer.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría.
- Lugar de entrega de los bienes: Almacén Central, ubicado en Avenida Jardín 356, Colonia del Gas, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02970 y/o Unidades Médicas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
- Plazo de entrega de los bienes: a partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar el monto máximo a ejercer.
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: el Lic. David M. Miranda Ortega, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Lic. Oswaldo Jacobo Ramírez, Subdirector de Recursos Materiales y la C. Sonia Delgado Miranda, Jefa de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE JULIO DE 2021

LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS